



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-023/05, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2005-2006 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día seis de julio del año dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz. La comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-023/05**, formada por los siguientes funcionarios: CC. **L.A.E. David Echeverría Guzmán**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles; **Lic. Miguel Angel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Mario Emir Macip Olvera**, Coordinador Estatal de la Distribución de Libros de Texto Gratuitos; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; **C.P. Octavio Delfín Ruiz**, Contralor Interno de la S.E.C., **L.A.E. Antonia Hernández Morales**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.C.; **Lic. Flavio Díaz Segovia** y **L.A.E. Elena Paola Ramírez Arroyo**, Representantes de la Contraloría General del Estado; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-023/05** relativa a la Contratación del “**Servicio de Distribución de Libros de Texto Gratuitos para el Ciclo Escolar 2005-2006**” de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Transportes Meléndez; Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales; y Transportes Jemma, S.A.**, exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

De los invitados mencionados solo la empresa: **Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales**, remitió sin previo a este acto ante la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, su propuesta en sobres cerrados, de conformidad con lo estipulado en la base sexta de la licitación. Empresa que no comparece a través de representante en este acto.

Hecho lo anterior, se procede a exhibir los sobres cerrados que dicen contener su oferta Técnica y Económica del único participante, se observa a la vista de todos los concurrentes que no han sido violados ni abiertos previamente.

Se procede a la apertura de la propuesta Técnica, dando a conocer sus partes sustantivas y verificando la presentación de los documentos requeridos en la bases de participación de este concurso. Hecho lo anterior, se informa que se recibe dicha propuesta para el posterior análisis técnico detallado.



Acto seguido proceden los servidores públicos presentes a firmar la propuesta Técnica presentada.

Se procede a la apertura de la Propuesta Económica de la empresa: **Juan Enrique Morales Cabrera y/o Transportes Morales** y se le da lectura en voz alta a las condiciones económicas que oferta, así como sus precios unitarios, subtotales y total, que a continuación se detallan:

NIVEL	IMPORTE
PREESCOLAR	\$ 121,800.00
PRIMARIA	\$ 128,900.00
PRIMARIA INDIGENA	\$ 69,000.00
TELESECUNDARIA	\$ 86,100.00
LIBROS PARA EL DOCENTE	\$ 70,900.00
SECUNDARIAS TECNICAS Y GRALES	\$ 82,700.00
SEGURO	\$12,000.00
SUBTOTAL	\$571,400.00
I.VA.	\$ 85,710.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$657,110.00</b>

Siguiendo con prosecución del procedimiento observado por la Ley, por los que intervienen en el acto, a la firma de la única propuesta económica presentada.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

Así mismo, hace constar que deberán de sostener sus propuesta Técnica y Económica contenidas en la documentación que han presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se les aplicarán las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Novena de las bases de participación.

Se precisa que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se procederá a la realización de un estudio de mercado para valorar la conveniencia de la única propuesta presentada.

Del mismo modo, se le comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.



No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 11:15 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Mantenimiento de Inmuebles

**L.A.E. David Echeverría Guzmán**  
Representante de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**Lic. Cynthia Delfin Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**Lic. Mario Emir Macip Olvera**  
Coordinador Estatal de Libros de Texto Gratuitos

**POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SEC**

**C.P. Octavio Delfín Ruiz**  
Contralor Interno de la S.E.C

**L.A.E. Antonia Hernández Morales**  
Representante de la Contraloría Interna

**POR LA CONTRALORIA GENERAL DE ESTADO**

**Lic. Flavio Díaz Segovia**  
Representante

**L.A.E. Elena Paola Ramírez Arroyo**  
Representante

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-023/05.



**REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-023/05 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2005-2006 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

<b>Nombre del Participante</b>	<b>Nombre y Firma del Representante</b>

Xalapa de Enríquez, Veracruz a 06 de julio de 2005.